

Expediente: **2924/25**

Carátula: **BAZAR AVENIDA SA C/ ROSALES LUIS ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **19/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA SA, -ACTOR

90000000000 - ROSALES, Luis Orlando-DEMANDADO

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2924/25



H106018895032

JUICIO : BAZAR AVENIDA SA c/ ROSALES LUIS ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2924/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/12/2025 presentado por DOMININO, GUILLERMO ANDRES:

1) Atento a lo solicitado por el letrado y a lo establecido en el "Instructivo de Reintegro de Pagos Judiciales", se deshabilita el comprobante ingresado a pagos judiciales del expediente identificado como: -Fecha: 30/07/2025 - CUIT 20312001145 DOMININO GUILLERMO ANDRES -Concepto: TASA PROPORCIONAL DE JUICIO -Nro Comp: 341373925 -Monto: \$26.274.

2) Se hace saber al presentante que a fin de concluir el trámite de devolución, deberá enviar un mail a administracion@justucuman.gov.ar con los datos solicitados en el instructivo. MES. 2924/25

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Maria Eugenia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27337554453

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.